

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy viernes 9 abril de 1880. Cuento de Hadad. A las ocho y media.

Correspondencia particular

Madrid 7 de abril de 1880.

Sr. Director de EL CÁTOLICO.

Como anunciamos ayer, hemos de ocuparnos del manifiesto democrático que se publica hoy. En opinión de los que lo suscriben, este manifiesto es la fe de existencia y la pública revelación de un partido nuevo, que habla al país lleno de aliento, energía y perseverancia, y que aplaza la realización de sus aspiraciones para cuando la opinión pública, ganada por medio de una activa propaganda, lo crea oportuno.

Fuera de los demócratas, llaman la atención una firma y la ausencia de otra. La del señor Galdó, a quien se suponía mas alejado de las luchas políticas, y la del Sr. Carvajal, que continuará defendiendo como programa el discurso que pronunció en Granada al terminar las últimas elecciones para diputados a Cortes, una vez fracasada la fusión entre todos los elementos que, acordados en el fondo, empezaban a delinear hoy sus diferencias en la forma.

Creemos destituido de fundamento este propósito.

Todo el interés de la sesión del Congreso de hoy ha estado resumido en la pregunta del general Daban sobre el sangriento drama ocurrido en el teatro del Circo en la tarde del domingo último, cuyas funestas consecuencias pudieron atenuarse si los agentes de orden público hubiesen cumplido con su deber. Según dicho señor diputado, la fuerza militar de orden público solo se atreve con pobres de plazuela y gentes humildes, pues cuando se presenta un solo hombre con un hacha en la mano, buscan la fuerza del ejército para que hagan lo que ellos no se atreven a hacer.

El señor ministro de Ultramar defiende al cuerpo de orden público que ha cumplido con su deber, pero que no obstante lo pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernación que contestará satisfactoriamente.

En el Senado se ha promovido un fuerte escándalo con motivo de una proposición incidental presentada por el Sr. Gallostra a causa de varios casos de bandolerismo ocurridos en la provincia de Ciudad-Real.

Suyo afectísimo,

X.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del 7 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de 5 y 6 del actual autorizando al director de artillería para que la Prociencia de Sevilla adquiera, sin necesidad de subasta, una máquina de plegar y envolver cartuchos; nombrando comandante general de la tercera división del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo don Antonio del Pino y Marrufó, ayudante de campo de S. M. el rey, ocupando esta plaza el de la misma graduación D. Enrique Bargués, y disponiendo que el brigadier D. Angel Lopez sea alta nuevamente en la sección de reserva del Estado Mayor.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto de 6 del corriente, disponiendo se proceda el 2 de mayo próximo a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Monforte (Lugo).

Real orden de 5 del actual, anulando la sustitución de Pedro Martín por Juan Rivera, quinto del reemplazo del año próximo pasado por el cupo de Figueras.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de 6 del corriente, nombrando jefe de la Administración Económica de Sevilla a D. Juan Pol, que lo es de la de Cádiz, y para esta vacante a don Enrique Morales, y declarando cesante a don Julian Elías y García, de igual destino en Málaga.

Real orden del 20 de marzo, aprobando la rendición hecha de 22.711 pesetas con el bulto de S. M. el rey D. Alfonso XII en monedas de 50 céntimos.

Real orden de 20 de marzo, desestimando la instancia del ayuntamiento de Benigánim (Valencia), solicitando rebaja en su cupo de Consumos.

Otra de 20, disponiendo que al ayuntamiento de Almagro (Ciudad-Real) se le señalen 6.393 pesetas por su cupo de sal.

Ministerio de Ultramar.—Reales decretos de 5 del corriente, admitiendo la dimisión del cargo de interventor de la ordenación de Pagos de la isla de Cuba a D. Angel Albeniz, y nombrando para esta plaza a D. Miguel Novela, actual jefe económico de Santiago de Cuba.

—El diputado centralista Sr. Candau no explicará su anunciada interpelación hasta que termine la discusión pendiente sobre la trasferencia del Noroeste, en la que se invertirán todavía cuatro o cinco sesiones. El presidente del Congreso ha convenido con el Sr. Albareda en que su interpelación sobre el estado de la prensa y política general, vaya despues de la del señor Candau.

Este retraso dará motivo, quizá, para que el señor Albareda dirija sus cargos al gobierno en forma de pregunta, sin embargo de que no hay hasta ahora nada decidido.

Si esto sucede, mañana a primera hora dirigirá dicha pregunta al gobierno el diputado constitucional, y la contestará el presidente del Consejo.

—Hasta la fecha no hay nada decidido acerca de la reunión de las minorías que algunos colegas anuncian. Es posible que mas adelante tenga efecto dicha reunión, con el propósito de convenir algunos puntos esenciales que han de ser objeto de examen con los debates políticos que

sion podrá proponer a la Sociedad alguna recompensa honorífica para estos expositores.

14. La Sociedad solicitará de las empresas de los ferro-carreiles españoles la posible rebaja para el transporte de las máquinas destinadas al concurso, así como también gestionará cerca del gobierno la dispensa del pago de derechos de arancel para las extranjeras que hayan de reemplazarse, y todas las facilidades y economías que pueda proporcionar al expositor.

Valencia 24 de marzo de 1880.—El director, Antonio Rodríguez de Cepeda.—El secretario, Salvador Gavilá.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. Santa Casilda, v.

Fue Santa Casilda virgen, hija de Aldemón, rey moro de Toledo, gran enemigo de cristianos, el cual le hizo cruda guerra. Destruyó sus tierras, e vivió a muchos, echólos en cárceles y mazmorras cerca de su palacio, y teníalos en la mayor opresión, matándolos de hambre, y afligiéndolos sobremanera. Era la princesa Casilda, aun que mahometana, naturalmente piadosa; y sabiendo la desventura en que estaban aquellos pobres cristianos, juntaba algunos panes y ella misma secretamente se los llevaba. Llegó esto a noticia de su padre, y acordó a ella, preguntándole con gran enojo qué llevaba. Casilda respondió, que llevaba flores; y hallando el padre que era verdad, quedó confuso y su hija maravillada de este milagro, porque el Señor habíase convertido en flores, el pan que llevaba a los cristianos por sus. Desposa de ser cristiana, se fué al ago de San Vicente, en tierra de Burgos, a curar un flujo de sangre que padecía, donde se bañó, y murió, y viéndose sana se bautizó e hizo una ermita, que dedicó a la Santísima Virgen, en la cual vivió y murió santamente, ilustrada con muchos milagros, el día 9 de abril, año de 1120.

Su sagrado cuerpo se vea en la suntuosa iglesia edificada en el sitio de la Santa falleció; y en 7 de junio de 1641, regaló el Cabildo de Burgos al de Toledo una insigniereligiosa de la esclarecida princesa.

SANTOS DE MAÑANA. Sanferenci, mr.

CULTS.

CUARENTA HORAS. Empezán en la iglesia de San Sebastian, por la Tercera Orden de Mínimos: se descorre a las seis, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy sita a Nuestra Señora del Coro, en la Catedral (civiligiada.)

—Solemnes y reverentísimos cultos al glorioso patron y Apóstol Valencia San Vicente Ferrer, dedican y consagran sus votos en el solemne novenario que se celebra en Capilla y casa de nacimiento del santo en el mes de abril 1880.—Hoy viernes, cuarto del novenario, para la fiesta la muy ilustre señora Marquesa de la Florida y D. Dolores Pascual; predicará el Dr. José Sáez, presbitero, beneficiado y Coadjutor de la parroquia iglesia de los Santos Juanes; a la tarde el novenario a expensas de D. Vicen Lussala, y en sufragio de su difunto padre; predicará sobre la virtud de la Penitencia D. Alejandro Gimeno, presbitero, penitenciario de la Real capilla de Nuestra Señora del Milagro.

—Solos novenario al gran de taunaturgo, padre y patriarca San Francisco de Paula, dedican su V. O. T. y la piadosa recolección de sus devotos en la iglesia de San Sebastian de esta ciudad, año 1880. Hoy viernes, primer día del novenario y de Cuarenta-Horas para la mañana a las siete y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, y terminada esta se soyteará un condon para los hermanos presentes. —Las diez y media hora la sta al Santo Patriarca V. O. T., costeada por el hermano Correcorrea D. Francisco de Paula; cantara la Misa el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Campos, canónigo prebendado de Jaca, y será orador el M. I. Sr. don Urbano Lolumo, canónigo prebendado de esta Santa iglesia Metropolitana, concluida la función se sorteará una medalla por los señores Hermanos presentes.

Por la tarde a las cinco el ejercicio del novenario, a expensas de una colecta, predicará el muy reverendo padre José Górr y Miralles de J. sus y María, ex-Provincial de Escuelas-Vías. Asunto: La virtud de la Humildad.

Todas las Misas que se celebrarán mañana sábado, día 10, serán en sufragio del alma de

D. MARIA PICO Y MARQUES,

madre del difunto D. Federico Noguera.

Al quinto año de su fallecimiento.

Sus nietos, suplican a los amigos, se sirvan rogar a Dios por su alma, y asistir a dichos actos religiosos.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 9 abril de 1880. Parada los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: D. Francisco Torices, teniente coronel comandante de Mérida.

Hospital y Provisiones, tercer capitán de Sagunto.

Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y barberos al hospital, Mérida.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto médico valenciano.—Comisión Central de Varanación.—El sábado 10 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta Comisión sesión pública, propagando la línea vacuna procedente de la Cowpox de Gloucester, en el Salon de Sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Valencia 4 abril de 1880.—P. A. de la C. C.; —El Secretario, Dr. Orts.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaría general.—Esta Sociedad celebra junta general extra ordinaria el día 10 del a tuál a las ocho de la noche, para tratar de la reforma del Reglamento en la sesión del día 31 de marzo pasado, cuya reforma está de manifiesto en esta Secretaría para los socios que deseen enterarse de ella.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 2 abril de 1880.—El Vice-secretario, M. Sanz Bremon.

de hace un siglo; he ahí lo que el individuo no puede hacer por sí solo, y lo que es, por lo tanto, del dominio de la colectividad; he ahí, en fin, un modo racional y eficaz de fomentar el movimiento progresivo de nuestro arte agrícola, apartándole del camino del error.

Tal es el objeto de la Sociedad al convocar el concurso de motores y máquinas de elevar aguas, idea acogida con entusiasmo por el gobierno de la Nación, por la Excelentísima Diputación provincial, por el Ayuntamiento de Valencia y por los propietarios y agricultores que se aprestan a coadyuvar con todas sus fuerzas a la realización del pensamiento.

En dos partes se dividirá el concurso. Una de ellas se referirá al estudio detenido, concienzudo y técnico que el Jurado hará de cada máquina en particular; la otra será de exposición para que todo el mundo juzgue por sí propio las máquinas y sus efectos, y para ello, puesto que ésta parte es la mas interesante para la propaganda del nombre de los constructores y fabricantes, no escaseará la Sociedad diligencia ni gasto alguno.

Los motores y máquinas se expondrán en el Skating-Garden de esta ciudad, precisamente en el mismo local de la feria, que tantos millares de forasteros visitan; se dará atractivo a la exposición con otras exposiciones de diversos objetos, con músicas y conciertos, y se procurará que en días determinados trabajen simultáneamente todas las máquinas presentadas. Para ello cuenta la Sociedad con locomóviles y con calderas de vapor tubulares ofrecidas generosamente aquellas por la fundición Primitiva Valenciana, y estas por el industrial D. Claudio Genevois.

De esperar es, que así los fabricantes que han rodeado su nombre de justa fama con la bondad de sus productos, como los mas modestos que aun no han alcanzado el crédito que merecen, acudirán a este concurso que Valencia abre, para que España entera saque de él provechoso fruto. Los constructores que tengan la conciencia de su trabajo y la fe en sus obras, deben apresurarse a inscribir su nombre en esta Exposición, la primera de su género, seguros de que con ello van a ganar honra y provecho.

He aquí ahora las bases para el concurso:

1.º El concurso se verificará del 15 al 31 de Julio del presente año en el Skating-Garden de esta capital.

2.º La Sociedad proporcionará a cada expositor, local y el agua que necesite para hacer funcionar su artefacto en estanques y pozos de tres metros de profundidad, entendiéndose esta desde flor de agua a flor de tierra.

3.º El expositor montará y dejará instaladas y funcionando de su cuenta las máquinas que presente, en el sitio que se le haya designado por la comisión ejecutiva, pudiendo colocarlas sobre el estanque o pozo, a la altura que juzgue conveniente.

4.º La Comisión procurará que la parte del concurso reducida a Exposición de máquinas reúna los mayores atractivos para que su interés excite la atención del público, y al efecto tratará de hacer en determinados días que todas las máquinas funcionen simultáneamente.

5.º Un jurado especial nombrado por la sociedad, hará el estudio técnico y mecánico de cada máquina en particular, determinando su fuerza útil, para lo cual el expositor podrá disponerla en las mejores condiciones de trabajo. Si el local de la Exposición no las reúne y el expositor instalase su artefacto en las cercanías de Valencia, el jurado verificará también su estudio en el sitio donde funcione.

6.º Las experiencias y pruebas que convenga hacer con cada máquina, se determinarán por el Jurado. El expositor, ó su representante, recibirá noticia de ellas y preparará las máquinas para funcionar. Las experiencias serán públicas, y el expositor, ó su representante deberá asistir a ellas para dar las explicaciones que se les pidan por el Jurado.

7.º Con los resultados de las experiencias, el estudio especial que de la máquina, su teoría, sus órganos, y su construcción haya hecho el jurado, y con los datos y precios proporcionados por el expositor, se redactará un breve dictamen acerca de cada máquina en particular, del cual se dará al expositor una copia autorizada. Estos dictámenes se publicarán, coleccionados, por la Sociedad.

8.º Para que las experiencias puedan hacerse en igualdad de condiciones, los expositores presentarán las máquinas elevadoras de aguas con las trasmisiones necesarias para ser movidas por una máquina de vapor, cuyas condiciones se harán saber oportunamente a los expositores.

También habrá vapor disponible, producido en una caldera de 25 caballos de fuerza, para las máquinas que lo necesiten.

9.º Los fabricantes constructores ó comisionados que piensen exhibir máquinas, se dirigirán inmediatamente al señor secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, pidiendo el local que necesiten, y manifestando las condiciones de las máquinas que piensen presentar. Se les enviarán las cédulas que han de llenar con todas las advertencias que puedan interesarles.

Estos avisos y pedidos del local deberán dirigirse antes del 15 de mayo.

Las máquinas se recibirán en el local de la Exposición, desde el 10 de junio al 1.º de julio, y deberán quedar todas funcionando el día 15 de julio.

10. La comisión ejecutiva del concurso resolverá las dificultades que puedan ocurrir, procurando el mayor lucro para los expositores y las mejores condiciones para la instalación de sus máquinas.

11. Un reglamento especial determinará los detalles del concurso, y los trabajos del jurado. Se enterará de antemano a los expositores de las prescripciones del reglamento que a ellos se referían.

12. La índole experimental de este concurso no consiente otorgar otros premios a los expositores que el certificado del estudio de cada máquina.

El jurado y la comisión, sin embargo, podrán proponer a la Sociedad premios extraordinarios si concurren expositores que merezcan tal distinción.

13. En el local de la Exposición, aunque fuera de concurso, se admitirá cualquier otra clase de máquinas, herramientas y útiles que la comisión juzgue dignos de ello. Los expositores de estos objetos deberán hacer el pedido de local sobrante antes del 6.º de junio, manifestando la clase de objetos que piensan exponer. La comi-

naturales.—Lazo de encaje Alengon.—Cuellos para niño.—Lazo de encaje Langüedoc.—Collar de tul con cinta.—Fruncido de surah.—Sombrero Rubens.—Paletot Directorio para niño.—Vestido para niño.—Capita para niño.—Vestido de niño.—Trajes de niños y jovencitas. Acompaña a este número un pliego de dibujos para bordar, estampado por ambos lados. Lo económico del precio de suscripción y la utilidad de La Guirnalda para el bello sexo, hacen que dicha publicación alcance ya la existencia de 14 años. Dirigirse a la Administración, Barco, 2, 3.º Madrid.

CONCURSO DE MOTORES Y MÁQUINAS ELEVADORAS DE AGUAS.

El rápido desarrollo que en nuestra provincia y sus vecinas, que forman el antiguo reino de Valencia, ha tomado la cría del productivo naranjo, y el cultivo intensivo que caracteriza la agricultura de nuestra fértil region, hacen doblemente sensibles los efectos de la prolongada sequía que sufrimos, por lo mismo que la necesidad del riego crece y la cantidad de agua disponible disminuye. El cultivador valenciano no quiere sujetarse a la azarosa incertidumbre de una lluvia problemática é insegura, sangra sus rios con canales, aprovecha hábilmente las aguas que otros rios envían descuidadamente al mar, y cuando ya esto no le basta, asedia las artes mecánicas para sacar de dentro de la tierra lo que no puede esperar con certeza del cielo. Sea la necesidad, sea el carácter la causa que hace tan asombrosamente laborioso al cultivador valenciano, ello es que en estos últimos tiempos su actividad se ha desarrollado hasta el vértigo, y que asistimos a una transformación decisiva del cultivo, que es necesario auxiliar por todos los medios posibles para que alcance su evolución completa y aumente poderosamente con los prodigios del trabajo inteligente, la riqueza agrícola del país.

El arte antiguo y tradicional de la agricultura, parecía divorciado en España de las artes modernas y progresivas de la industria. Hoy se han enlazado en nuestros fértiles campos, y a semejanza, siquier sea aun remota, de los mejores favorecidos por la naturaleza de Bélgica y del Reino Unido, vemos con regocijo que van cubriéndose de chimeneas, oyen el horror del agua encerrada en la caldera, y sienten remover sus entrañas con el aguijón poderoso del vapor. El interés individual, guiado por un ojo certero, se ha sentido atrasado en sus procedimientos y ha roto las ligaduras de la rutina para abrazar con resolución el arte moderno. El primer paso, el paso difícil esta ya dado, los demás no tardarán. Favorezcamos el desenvolvimiento de esa evolución, realizando como colectividad lo que el individuo aislado no puede hacer sin renasar el círculo de su hección, y apliquemos este principio a las necesidades del momento presente.

El uso mas general que de las máquinas se hace hasta hoy en nuestra agricultura, es para la elevación de aguas que aseguren el riego constante y periódico de las tierras. El artefacto la máquina que eleva directamente el agua, necesita algo que la mueva, y los industriales se han apresurado a ofrecer al propietario agrícola multitud de motores y variedad de receptores ú operadores ó máquinas, pintando cada agente la suya como la mejor del globo, pregonando cada anuncio la que describe como la de mayor rendimiento del orbe, y afirmando cada constructor que la de su fábrica aventaja a todas las demás del universo. Este hecho natural y disculpable, producto legítimo de la libre competencia, pone al cultivador en difícil situación, y le deja perplejo é indeciso, sin saber a quien creer, ni por cual sistema decidirse, aunque su instinto le dice que para las condiciones especiales de su propiedad, uno de ellos será preferible a todos los demás. Claro es que en absoluto no se puede decir que un sistema es el superior y exclusivamente aplicable, puesto que si tal sucediera, y como de ese sistema se construirían máquinas, y cuando cada día vemos salir con profusión de los talleres norias con diversas modificaciones, y bombas de émbolo, y centrifugas, y de rosario, y de aire caliente, y de rotación, y aríetes hidráulicos, y palómetros y otras cien invenciones, a cual mas ingeniosa, es porque cada una tiene su aplicación a casos determinados y especiales.

Pero hay una ley mecánica, infalible é inquebrantable, que a todas ellas las comprende y que aplicada a cada una da el coeficiente, ó la expresión de la utilidad que encierra. Las fuerzas no se pierden, se transforman. La fuerza aplicada a la máquina por el motor de vapor, ó de viento, ó por el caballo, se divide en dos partes; una se convierte en cantidad de agua elevada y es la útil; otra se pierde en resistencias pasivas. Con esta leve idea de la teoría mecánica de las fuerzas vivas, la cuestión es fácil de fijar. De la fuerza aplicada a la máquina que parte se aprovecha? ¿qué parte se pierde? Y estas preguntas contestadas prácticamente, darán una serie de datos preciosos y determinados, que teniendo en cuenta las circunstancias de la máquina, permitirán al cultivador elegir, con mejor conocimiento de causa, aquella que mas convenga a las condiciones particulares de su finca.

También respecto del motor, aun limitándonos a los de vapor, existe la misma incertidumbre. Los Estados Unidos, con su sentido industrial eminentemente práctico, han enviado sus máquinas a Europa para hacer competencia a las inglesas, las belgas, las francesas y las españolas. Y la elección resulta difícil para el propietario.

¿Cuánto gasta cada motor para la fuerza que desarrolla en cada momento? La respuesta a esta pregunta sería un dato importante que completaría el conocimiento racional de cada máquina.

Generalmente los prospectos, anuncios y reclamos, dan contestadas estas preguntas; mas esto no basta. Para resolver la cuestión directamente, es preciso provocar un concurso formal de motores y máquinas de elevar aguas, ES PRECISO QUE CON ELLAS SE HAGAN EXPERIENCIAS PARA DETERMINAR ESOS IMPORTANTÍSIMOS NÚMEROS, es preciso que todas las máquinas sometidas a los ensayos funcionen en igualdad de condiciones, que un jurado las determine y reglamente, que estudie cada máquina con detención, con audiencia del constructor, y que se publique despues el resultado de ese concurso, que será de grandísima utilidad al país y a los mismos fabricantes.

He ahí lo que se propone hacer la Sociedad Económica de Amigos del País, cumpliendo la civilizadora misión que realiza en Valencia des-

se verificarán al empezar la discusión de los presupuestos generales del Estado. Como a esta reunión han de asistir las personas mas caracterizadas de las oposiciones dinásticas, y hay entre ellas quien por ausencia ó enfermedad no podría concurrir por el momento, este acto de las izquierdas está aplazado hasta que desaparezcan las causas que mencionamos y se acuerde la realización.

—El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha sido aplazado hasta la llegada del Sr. Romero Robledo, y por lo tanto, los ministros se reunirán mañana antes del que ha de presidir S. M. el rey.

—El actual subsecretario de Ultramar, señor Lopez Guíjarro, será muy en breve nombrado para una misión diplomática.

—Ayer tarde se decía en el salon de conferencias del Congreso, que se habían recibido noticias de la isla de Cuba, diciendo que de orden superior habían dejado de circular algunos discursos pronunciados por el Sr. Elduayen en la época que fué ministro de Ultramar, y que igual suerte habían tenido los del diputado Sr. Portuondo y algunos otros oradores que tomaron parte en aquellas discusiones.

Iguoramos el fundamento de esta noticia.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Lóndres 7.—Segun los datos de las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes recibidos hasta la madrugada de hoy, resulta que los liberales llevan una ventaja de 120 votos sobre los conservadores.

En 67 distritos donde obtuvieron mayoría los conservadores en las anteriores elecciones, han triunfado los liberales.

En Irlanda han sido hasta ahora elegidos 35 home rulers (autonomistas).

Nueva-York 7.—El general Cuzman ha sido elegido presidente de la república de Venezuela.

Lóndres 7.—El Daily-News en su edición de esta mañana dice, que el príncipe de Bismark insiste en presentar la dimisión de su cargo, fundándose en el mal estado de su salud, que no le permite en manera alguna ocuparse de los negocios públicos.

La dimisión del príncipe es objeto de muchos y diversos comentarios.

ULTIMA HORA.

Servicio especial de EL CÁTOLICO

Paris 7.—Se asegura que los franceses han recibido una circular del gobierno, en la cual este les recuerda la actitud de conciliación del Concordato en las diócesis a las cuales no pueden abandonarse sus diócesis sin autorización previa, ni celebrar sin ellas uniones senodales.

Se cree que será obligatorio el señalar a todos los ciudadanos, incluso los que están eximidos de su carácter gioso.

Berlin 7.—La prensa alemana y austríaca en general crea necesaria una alianza estrecha entre los gobiernos de Berlin y Viena, en vista del próximo advenimiento al poder del partido liberal de Inglaterra, el cual planteará necesariamente una política exterior distinta a la seguida por lord Beaconsfield. Solo con esta alianza se podrá contrarrestar a Rusia, cuya potencia procuraría sacar partido de un nuevo estado de cosas, merced al cual ya no será de temer la intervención activa, directa é incesante de la Gran-Bretaña en las cuestiones de Oriente.

Paris 7.—El gobierno francés no ha recibido hasta ahora nota alguna del Vaticano acerca de la cuestión de las congregaciones religiosas, a pesar de lo que ha afirmado un periódico republicano.

Esto no obstante, se cree que en breve llegará dicho documento.

Madrid 8, 10-55 m.

Los periódicos ministeriales aplauden la actitud pacífica que revela el acuerdo tomado por los radicales disidentes, declarándose la derecha conservadora del partido democrático.

«El Imparcial» declárase órgano de esta agrupación política.

Los posibilistas dicen con este motivo que engruesan sus filas, aun cuando empleen otro nombre los radicales que no están conformes con el manifiesto.

Madrid 8, 12-25 m.

El Consejo de ministros presidido por su majestad el rey, ha invertido dos horas y media. Se ha hablado sobre las interpelaciones anunciadas en el Congreso, sobre la que explicó ayer el Sr. Gallostra en el Senado, y acerca de las últimas noticias de Inglaterra.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído, segun se dice, el informe de la sala sentenciadora referente a la petición de indulto de Otero, el cual es negativo.

Asegúrase que el gobierno ha acordado que pase el expediente al Consejo de Estado para su examen é informe, y que en otro Consejo resolverá aquel en definitiva.

Madrid 8, 12-40 m.

Parece que la corte ha aplazado su viaje a Aranjuez hasta la semana próxima.

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

ENEMOS

clases muy superiores de quesos gruyer y bola á 4 1/4 rs. libra nata á 4 1/2 reales id. Mahonés á 2 3/4 rs. id. y por piezas á 2 1/2 rs. id.

15, Calle del Trench, 15.

A DOS REALES

la libra de queso de Burriana muy superior.

LOS ALCOYANOS, TRENCH, 15.

EQUIPOS PARA NOVIAS

Al Centro de Paris,
Núm. 4, CALLE DEL MAR, Núm. 4.

Recomendamos á nuestra clientela y al público en general visiten esta casa, donde encontrarán grandes y variados surtidos en bordados, lienzos de todos anchos y clases, mantelerías, encages, cortinajes, ricas pecheras en batista bordadas, un gran depósito de corsés fajás y de todas clases, y otra infinidad de artículos, todos á precios sumamente ventajosos y sin competencia.

Gran surtido de cuellos y puños para caballeros.

4, calle del Mar, 4.

CAMISERIA DE PARIS.

De Salvador Calvet.
Plaza de la Reina, núm. 8, cerca la obra.

Gran surtido de pecheras batista para novios. Pechales franceses para camisas última novedad. Medias y calcetines, color, inglesas, de 3 rs. en adelante. Envolturas bordadas y confección para cristianar. Trajecitos pique para niños, á la medida.

Gran surtido de cuellos y puños para caballero y señora. Completo surtido de corbatas desde 2 á 30 rs. Pañuelos bordados para la mano hasta 200 rs. Equipos para novios de 1000 rs. en adelante. Tirillas para soldados, de 6 á 9 rs. docena.

Se confecciona toda clase de ropa blanca á la medida. Sigue la confección de las renombradas camisas vistas hilo á 24, 30 y 36 pesetas una.

Plaza de la Reina, 8, frente la obra.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD. con el 9 por 100 de amoníaco.

Garantizan estas dos clases de guano por los señores: Dr. D. J. Ferrer, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO. 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menores. 135 rs. los 100 kilogramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trench y Compañía.

GRAN FABRICA DE CAJAS

Para bodas y bautizos.

Completo surtido de cajas para la fabricación de abanicos.

Fabricación especial para todas las industrias y artes.

JOSE SANZ, MAR, 57.

LA MADRILEÑA.

Ultramarinos de GINES RODENAS.

Calle y plaza de las Barcas, núm. 40.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir todos los artículos necesarios para estas Pascuas cuyas superiores garantizamos, lo mismo que los precios puesto que son los más económicos. El verdadero queso Chester inglés á 4 y 12 rs. id. gruyer, bola, Villamón, ahonés y blanco de Burriana. Satchichon, empuchado, longanizas, sobrasadas, chorizos, tamoses y tocino. Riquisimas aceitunas manzanilla á 6 rs. cuñete y 12 cuajros libra.

En vinos y fioretes del pais y extranjeros, tenemos un gran surtido en muchas y selectas clases, así como de otros artículos según espresa el catálogo que damos gratis.

CONSTANCIA INDUSTRIAL.

GRAN FABRICA DE MONTADA CON VAPOR Y MAQUINAS

Juan y Casani.

Sillerías de tapicería y de rejilla á precios sin competencia.

Calle de Mosen-Femares, núm. 4, junto á la estación del Ferrocarril.

GRAN LIQUIDACION

De todos los géneros existentes en el antiguo y acreditado comercio

DE **Vicente Cañizares,**
Calle de San Vicente, núm. 21, esquina frente á San Martín.

Nueva importación á España

Iguana-Marine-Guano,

POR los Sres. Teruel Hermanos y Compañía

Guano orgánico reforzado, el más rico y más económico segun los certificados de respetables profesores.

Los químicos D. Pedro Fuster y D. Francisco Castell.

Certifican la composición química del IGUANA-MARINE-GUANO procedente del cargamento que tenemos á la venta recibido por el vapor JOVELLANOS y por ello

Garantizamos
De 9, 30 á 10 por 100 de amoníaco. De 16 á 18 por 100 de fosfato.

Los certificados se exhibirán á todos los compradores que los soliciten.

Precios alcontado tomando el guano en la báscula.
Al por mayor de 25.000 kilos en adelante 120 rs. los 100 kilogramos. Al por menor. 126

Depósito general
Camino del Grao, almacén núm. 99, junto al pascuvel del ferro-carril. Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores, calles de Santa Teresa, 9, San Vicente, 287, almacén de aceites.

Teruel Hermanos y Compañía.
Valencia 28 de marzo 1880.

Vda. de M. M. Eirando,

calle de la Abadía de San Martín, 8.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas del empréstito de 175.000, 000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, láminas del 3 por 100, deuda del material, subvenciones de ferro-carriles y todas clases de papel que tenga cotización. Así mismo compra acciones y obligaciones de Al. ausa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medicina del Camp á Za ora y las de Orensá á Vigo. Compra además los atrasos del clero á precios ventajosos.

También representa á la Unión y El Fenix España Compañía de Seguros reunidos en las Provincias de Valencia y Castellón, en el ramo de Seguros contra incendios garantizando este riesgo el del rayo y explosión sobre toda clase de propiedades muebles ó inmuebles.

13, SOMBRERERÍA, 13.

En el antiguo establecimiento de Quesos y Mantecas DE LA VIUDA DE ALFONSO

Se acaba de recibir toda clase de géneros propios de estos dias, como son: los superiores quesos gruyer, Flandes, nata Rochefort, mahonés mallorquín, y el esquisito blanco de las acreditadas quejas de Burriana y Castellón, salchichon de Vich, sobrasadas de Táena, chorizos, longanizas secas, al estilo del pais, embuchados, la superior mortadella, gran surtido de conservas de diferentes clases, simplidrar el esquisito besugo en escabeche, aceitunas sevillanas y de la tina y otros muchos y diferentes géneros de superior calidad.

Ultramarinos de la viuda de Alfonso.

13, Sombrerería, 3.

VINOS DE VALDEFEÑAS

á 24 rs. cántaro y 2 rs. botella. clase fina; primera calidad á 3 rs. botella sin casco; vinos de Jerez y Málaga, de 8 rs. botella adelante; licoreos de 4 rs., 6, 8, 10 y 12 rs. botella. Champagne á 14, botella y 7 reales media.

Aceites superiores del pais

á 64 y 68 rs. arroba puesto á domicilio. Conservas de pescados en escabeche y en aceite á 6 rs. lata. Sardinas á 2 y 3 rs. lata. Ultramarinos de la Virgen del Pilar, plaza de Congregacion.

FABRICA DE CAJAS PARADULCES

DE N. MELENDEZ,

Calle de la Sorolla, número 9.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, copias para Regalos, Bodas y Bautizos.

TINTORERIA FRANCESA

DE JULES HOIS, calle de la Congregación, 19.

Transforma de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores; al efecto reciben toda clase de ropa para teñir y retañir de colores finos de última novedad.

ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

CIGARROS ASPIRADORES DE BREA,

de excelentes resultados en todas las afecciones de las vías respiratorias, particularmente en las irritaciones de garganta.

Estos aspiradores se usan desde algun tiempo engus Buenas, sustituyendo con ventaja á los antiguos vahos de brea.

Hay cigarros para caballero y señora.

Un solo cigarro sirve para siempre.

Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7.

Tubos de todas clases

para conducción de líquidos, gas, vapor, bombas pasamanos, fabricantes de camas, aparatos de gas etc. etc.

De Lona.
« Caoutchuc.
« Caoutchuc y lona.
« Caoutchuc y alambre.
« Plomo.
« Hierro estirado y galvanosdiaz y sin galvanizar.
« Hierro fundido.

De Hierro dhapado de latón bruidos.
« Latón lisos
« Id. grabados de varios dibujos.
« Id. id. redondos.
« Id. id. cuadrados.
« Id. id. sedagionales.
« Id. id. rectos y torcidos.
« Cristal recocido para niveles de las calderas de vapor.

Depósito de G. Malabouche, plaza de la Pelota.

NIÑOS.

Todas las enfermedades propias de estos, particularmente las de la época de la dentición se curan con los medicamentos especiales del Dr. Quesada, bajo la dirección facultativa de 10 á 11 de la mañana en la farmacia y jaraberia de la Trinidad del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, (junto al Mercado.)

Remate

A voluntad de sus dueños, y á cargo del corredor D. José Larena, que habita calle del Trinquete de Caballeros, núm. 16, principal, se rematará, si la postura fuere competente, en el despacho de notario D. Miguel Tasso, plaza del Almoina, núm. 4, el día 10 de abril próximo y once horas de su mañana una casa en esta ciudad, sita en la calle de San Vicente, número 43, de la manzana 8, que dá frente á la calle de San Fernando, hoy tienda de comercio, con dos puertas, tres pisos y terrado. Es de libre procedencia.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.

GARBANZOS

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24. ESQUINA A LA DE CONEJOS.

A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 32 y 36 los morunos, á 10, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 64 y 68 los Alfarate, y á 72, 76, 80 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, e- toy seguro quedarán contentos los que me honren haciéndome pedide respodiéndome de su cobrara ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gusten.

FRANCISCO GARCIA

Abono de Palomina.

Se reciben encargos, frente al Teatro Principal, núm. 32, Valencia. Ullera, calle Nueva, núm. 21: Burriana, calle de San Agustín, tintorería.

Pianos y Armoniums

de todas clases y precios garantizados por 5 años y con certificados de legitimidad.

Venta al contado y á plazos ventajosos.

Precios más baratos que en las fábricas.

Abadía de San Martín, 14

DÁTILES DE BERBERIA

maduro á 2 rs. por concluídos, y un pequeño resto escabeche de Besugo á 3 rs. en perfecto estado.

ELANCORA, TRENCH, 10.

REALIZACION DE GENEROS.

En el entresuelo de la calle de San Cristóbal núm. 4, continúa la venta de todos los existentes en el mismo, á precios tan sumamente baratos, que hacen imposible toda competencia.

Agotadas las existencias de las lanas que habíamos anunciado á 1 1/2 rs. y á pesar de ser las que nos quedan muy superiores en clase, las daremos también á real y medio, con el solo objeto de darse pronto salida.

Hay además otras modernas, en colores oscuros, á precios baratísimos.

Faill y Glasé negro desde 12 reales vara; Faill de colores, ancho á 18 reales. Granadinas lisas y la bradas, todo seda, desde 6 reales vara. Merinos y Casimiro negros, para vestidos. Capuchas y pañuelos de Tisú y de merino negros. Moarés de colores, á 12 reales vara. Puntillas de Bruselas, anchas, para velos de manto, á 4 reales. Terciopelitos para adornos, á 1 1/2 reales la pieza de 10 varas. Veludillos de colores, á 6 reales vara; Fularés, á 4 reales vara, de 3 palmos anchos, y

Un notable surtido de pañuelos de Manila bordados en tamaño grande desde 90 REALES UNO.

Despacho, calle de San Cristóbal, núm. 4, entresuelo de la peluquería de Aaadon.

VENTA

Se vende un San Francisco de Paula vestido, de dos palmos de altura.

Daran razot calle de Malonado, número 1, frente á la Iglesia del Pié de la Cruz.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que no asista á clases de y esté impuesto; Dirigirse á D. Ramon Rives, Mercado, núm. 40.

OJOS.

Pomada anti-oftálmica del Dr. Fuster.

Esta pomada hace bastantes años se espnde en mi farmacia; el nombre de pomada de la Vi con el lun gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parpebrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intercelulares de todas las inflamaciones de los párpados.

Precio: caja un real.—Docena en cajas, 10 rs.

También se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanás, 1.

En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de braqueros, suspensorios, pesaceros y más objetos de goma.

PASANTE.

Se necesita uno para las rutás, en el colegio de 1.ª enseñanza, elemental y superior, de la Bajada de San Francisco, núm. 25, principal.

FABRICA DE PERSIANAS

DE TODAS CLASES

DE

JOAQUIN NAVARRO.

Se fabrican toda clase de persianas, se forman las que tengan el junte torpe por su mala construcción, todo á precios económicos. En la carpintería.

Calle de Pobres Estudiantes, número, 6.

LIENZOS DE PURO HILO

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle de la Acequia Podrida, se espnden á precios de coste en su único despacho, plaza dels Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Salduers. Los hay en los anchos de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses, propios para camisas de caballero. También hay telas para corbatas, de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas; mantelerías, manteles y servilletas sueltas, toallas, telas de colchon finas y ordinarias; terlices de 4 á 12 palmos lana drados y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas. Lienzos caseros de todos anchos á precios muy convenientes.

Tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 10 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor, procedente de aquella clase de toda fabricación.

GRAN SURTIDO DE chimeneas, estufas y caloríferos

de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPOSITO DE Guillermo Malabouche,

PLAZA DE LA PELOTA, frente donde estaba antes el Correo.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento á precios muy económicos.

Juegos para chimeneas, palas, tenazas, surperes, fuelles y escobillas.

Morillos y placas para chimeneas.

Hornillos de gas y de petróleo para guisar.

Hornillos comunes y con depósito de agua de varias otras clases.

Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras y casas particulares.

Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegio, ó hospicios etc.

Batería de cocina de hierro batido, estañado ó inglesa, con baño de porcelana.

Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.

Planchas de varios sistemas para planchar.

Molinos para café pequeños, y grandes para establecimientos.

Tostadores de café, esféricos, económicos, para tiendas y cafés.

Descansas paraguas y bastones.

Bombas para todos usos.

Y una infinidad de artículos más de economía doméstica, máquinas y fundición de hierro.

HERPES.

LICOR ANTI-HERPÉTICO DE FÉ

La enfermedad desaparece aunque sea HEREDADO el vicio herpético y aunque haya adquirido el carácter crónico.

Este medicamento ha sido empleado por reputados médicos, y siempre con resultados satisfactorios, debidos en primer término á que, atacando el vicio herpético en sus causas, hace imposible el peligro de una REPROLISION.

La enfermedad, al desaparecer de la piel ó de las mucosas, por el uso del LICOR ANTI-HERPÉTICO DE FÉ, no se fija en ningún otro órgano importante, y por esto su éxito es, como hemos dicho, SEGURO, y su uso no ofrece NINGUN PELIGRO.

Como DEPURATIVO es el mejor de los conocidos, y su uso está muy recomendado para evitar accidentes en esta especie del año, susituyendo ventajosamente á la ESENCIA DE ZARZA, ENOLATUROS, ROBS, etc.

BOTICA DE FÉ,

Calle de San Vicente, núm. 177, esquina á la calle de las Almas.

Los enfermos que

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud ó irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación: evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. id. 4 onzas, 5 rs.

Depósito general: Botica de Costas, calle de la Sombrería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. Otros depositarios: Castellón, Rivas y Fabregat: Játiva, Fabra: Teruel, Fortea: Denia, Millá: Segorbe. Montesinos: Liria, Durán y Llopis: Gandia, Boana y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

EL JAMES BARRAS: para Filadelfia el 14 del corriente.	EL ASSYRIA para New-York el 14 del corriente.
EL MINERVA para Burdeos el 12 de abril fijamente.	EL AMELIA saldrá el 10 de abril directo para Lóndres.
EL AURORA para Londres el 14 de abril.	Consignatario: D. Antonio Devessa, Torno de San Cristóbal, 1.
EL DORIAN para Lóndres el 17 de abril.	EL MANUEL ESPALIU saldrá el 10 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
EL ACADIA para Boston el 14 del actual.	Consignatarios, Sres. M. Perera ó hijos, Rey D. Jaime, 11.

VALENCIA

Anuncios á 25 reales mensuales 12 rs. 1 mes no se remite; Remitidos y convencionales.

DEUS VIRTUTUM RESPECTE DE COELO ET VIS QUAM PLANTAVIT ET SUPER SERVIVIT QUEM CONFIRM SECCION RE

SANTOS DE HOY. San Tequil, profeta.

Por las profecías de esta toza que fué hijo de Buzi, profeta, existente entre los profetas Jeremías profetizó que profecías consta le habló el frates, á los 30 años de su vida del rey Joaquin, con el pueblo de Babilonia, y que sus adprehensivas de muchos misterios sublime. Ni infimo, sino que el pueblo L entendies industria este método, á fin de Babilonia percibir las ras los judíos, para que no les que murió apareado por su su nación, el cual habia re idolatría. En el Martirio fue muerto en Babilonia profeta, y sepultado en el se xad.

SANTOS DE MAÑANA. San CULT

CUARENTA-HORAS. Con San Sebastian, por la Ter se desubre a las cinco y siete de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy de los Desamparados, en logliada.)

—Convento de Religios mingo día 11, celebrará d titular del Convento, con que predicará D. Valeria triplicará á las nueve y to S. D. M.

—Solemnes y reverente patron y Apóstol Valencia dedican y consagran sus venario que se celebra en naci6n el Santo, en el pres de, quinto del novenario, don Camilo Causa, predic mez, presbítero, benefici Santos Juanes. Por la a espensas de los M. L. German, predicando sobre el Dr. D. José Rafael Me ciano y Coadjutor de la p Santos Juanes.

—Solemne novenario q padre y patriarca San Fra su V. O. T. y la piedad d devotos en la iglesia de S dad, año 1880. Hoy sabad y de Cuarenta-Horas, á espensas de un señor de Juan Bautista Florit A mortificación.

—La congregacion Mar risima Virgen del Buen Gonzaga, establecida en San Nicolás, celebrará m día en puto la Comunidad reglamento.

—El domingo 11 del co Religiosas de la Encarn munion de la V. O. T. d men á las siete, y por e ejercicios.